

MÉDICO TRATANTE DETALLÓ PROCEDIMIENTO

Alcalde Ali Manouchehri retomará sus funciones el próximo 22 de agosto

Tras sufrir un síndrome de vasoconstricción reversible en medio de una sesión del concejo comunal, la autoridad, además de ser internada, debió someterse a una serie de exámenes para determinar su diagnóstico. Un médico, en tanto, explicó las señales que se deben tener en cuenta en caso de sufrir un cuadro similar.



CAPTURA DE INSTAGRAM
 Por medio de sus redes sociales, el jefe comunal compartió un video informando sobre su favorable evolución tras sufrir un síndrome de vasoconstricción reversible.

Protagonista



Daniel Campodónico
 MÉDICO DEL HOSPITAL DE COQUIMBO

“Lo que tuvo fue un síndrome vasoconstrictor reversible, que consiste en que las arterias disminuyen su calibre, se estrechan en respuesta a un montón de estímulos. Por eso es que se llama síndrome, porque hay muchas causas que lo provocan”

¿Cuándo retornará a sus labores el alcalde?

De acuerdo a lo informado desde la municipalidad de Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri ha evolucionado positivamente, lo que fue confirmado durante este martes. Asimismo, la autoridad deberá continuar en reposo absoluto en su hogar hasta el 21 de agosto próximo, por lo que retomaría sus funciones al día siguiente, el viernes 22 de agosto.

Desde la casa edilicia aseguraron que el jefe comunal está muy agradecido por las innumerables muestras de apoyo y preocupación que ha recibido de parte de la ciudadanía y con mucha motivación para volver con fuerza a trabajar por Coquimbo.

Cabe recordar que el edil, por medio de sus redes sociales, informó que, tras sufrir este episodio, su evolución ha sido positiva.

FRANCO RIVEROS B. Coquimbo

Luego del desvanecimiento y posterior hospitalización del alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, se confirmó, tras diversos exámenes, que el alcalde había sufrido un síndrome de vasoconstricción reversible, el cual consiste en la contracción de una arteria que lleva sangre al cerebro, y que tiene síntomas muy parecidos al de un accidente cerebro vascular (ACV).

En este contexto, el médico Daniel Campodónico Opazo, neurorradiólogo y diagnóstico intervencionista del Hospital San Pablo de Coquimbo – y quien fue uno de los especialistas tratantes del edil – explicó que el síndrome vasoconstrictor reversible consiste en que las arterias “disminuyen su calibre, se estrechan en respuesta a un montón de estímulos. Por eso es que se llama síndrome, porque hay muchas causas que pueden desencadenar en este cuadro”.

Respecto a las posibles causas, aseguró que “generalmente es la falta de sueño, estrés, preocupaciones, algunos fármacos también, bebidas energizantes o cafeína. Hay muchas cosas que desencadenan este cuadro, pero generalmente por el contexto que le pasó, creemos que fue justamente el estado de tensional aumentado”.

El profesional explicó que, en el contexto de la última reunión del concejo, “le vino una cefalea muy intensa ‘de 10 de 10’, que se llama, que es como se definen estos cuadros, que alcanza

su máxima intensidad en los primeros 5 minutos y que después paulatinamente va revirtiéndose”, agregó.

A diferencia de un dolor de cabeza común, el galeno remarcó que las molestias en estos casos, pueden asociarse a alteraciones visuales, como fotopsia o fotofobia.

“Esta cefalea holocraniana que compromete toda la cabeza también puede asociarse a náuseas, vómitos, inestabilidad de la marcha, pero que como su nombre lo dice, esto revierte”, dijo.

Eso sí, el médico aclaró que para generar un diagnóstico preciso, no sólo se requiere un diagnóstico clínico, “sino una imagen, y fue por eso que se le practicó un angiotac, que es un escáner del cerebro, donde uno puede ver también las arterias y venas”, sostuvo.

Tras este procedimiento, explicó que ahí se dieron cuenta que la arteria cerebral media derecha tenía una

estenosis, pero, aun así, había que confirmarlo con un examen clave para estos cuadros, que es la angiografía cerebral.

SEÑALES PARA ESTAR ALERTA

En cuanto a las advertencias que se debe tener presente para evitar sufrir un cuadro de este tipo, el doctor Campodónico explicó que “esto es un cuadro distinto al ACV, porque un accidente cerebro vascular se divide en dos grandes grupos: el isquémico, que es porque se obstruye una arteria y genera un infarto, o el hemorrágico, porque se rompe una arteria y genera un derrame, o un sangrado intracerebral.

“La gran mayoría de estos cuadros son isquémicos, con el 85%, es decir, una arteria que se cierra en el cerebro por un trombo que viaja del corazón, y esa oclusión hace que se genere un infarto. En el caso del alcalde no

fue un ACV, porque si bien, la arteria sufrió una estenosis, se cerró un poco pero no del todo. Es un trastorno vasomotor, que deja de pasar sangre que en el fondo impide que se genere un infarto”, agregó.

¿CÓMO PREVENIR ESTAS SITUACIONES?

De acuerdo con el galeno, “los factores de riesgo para un ACV isquémico y hemorrágico son muy semejantes a los cardiovasculares, vale decir sedentarismo, hipertensión, obesidad, colesterol, tabaquismo, y fármacos, son los principales, y esos mismos factores de riesgo aplicados al corazón dan cuenta del cuadro cerebrovascular porque al fin y al cabo son arterias de semejante calibre. Por lo tanto los factores de riesgo que uno menciona para el corazón son los mismos que para el cerebro”.

En ese sentido, agregó, “si es que uno tiene un ambiente muy tabáquico, suspenderlo, si es que es colesterol alto, bajarlo, si es que está muy sedentario, hacer deporte, bajar de peso y todo este tipo. Si es diabético, mantener la glicemia normal. Son un montón de signos y síntomas que hay que mantener bien a raya para evitar que esto pueda suceder”, cerró.